

R-CDNAT-2022-0392
SALTA, 26 de setiembre de 2022
Expediente N° 10.228/21

VISTO:

Las resoluciones R-CDNAT-2021-0245 y su complementaria R-DNAT-2021-0916 relacionadas con la creación del Centro de Estudios de Cuencas y Ríos de Montaña (CECRIM); y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 273 el Geól. Sergio Tapia Viedma expresa su voluntad de pertenecer, adherir y aceptar el reglamento del Centro de Estudios de Cuencas y Ríos de Montaña (CECRIM), creado en el ámbito de esta Unidad Académica.

Que a tal efecto, adjunta su currículum vitae y el visto bueno de la Directora del citado Centro, Lic. Silvia Ferreira.

Que en el Art. 3° de la resolución R-CDNAT-2021-0245 y su complementaria R-DNAT-2021-0916, se indica la nómina de profesional que forman parte de la conducción del CECRIM.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja a fs. 281, aceptar la incorporación del Geól. Tapia Viedma como Integrante Externo del mencionado Centro.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 18-22 del veinte de setiembre último, aprobó el dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- INCORPORAR al Geól. Sergio TAPIA VIEDMA como Integrante Externo del Centro de Estudios de Cuencas y Ríos de Montaña (CECRIM), por los motivos expresados en el exordio. A continuación, para un mejor proveer, se detalla la nómina completa con la incorporación del citado profesional:

Directora: Dipl.Lic. Silvia Elena Ferreira (UNSa)

Consejo de Gobierno: Ing. Lucrecia del Milagro Ortega (UNSa)
Mgter.Lic. Laura Cristina Mármol (UNSa)

Integrantes Externos: Dra. Marta Paris (UNL)
Dr. Martín Sirombra (UNT y UNCA)
Dra. Adriana Rovere (UNR-CONICET)
Ing. Myriam Cecilia Botelli (UCASAL)
Lic. Silvio Casimiro (UNCA-CONICET)
Geól. Gabriel López Vázquez

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina
Tel. 387-4258649
E-mail: docencia.natunsa@gmail.com

R-CDNAT-2022-0392
SALTA, 26 de setiembre de 2022
Expediente N° 10.228/21

Integrantes Internos:


Dr. José Sastre (UNSa)
Dra. Eugenia Giamminola (UNSa)

Mgter. Mónica Pasculli (UNSa)
Ing. María Cecilia Nocolópolis (UNSa)
MSc.Ing. Alejandra Camardelli (UNSa)
MSc.Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich (UNSa)
Geól. Andrea Verónica Barrientos Ginés (UNSa)

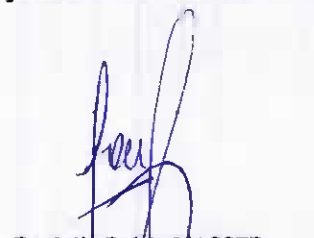
Integrante Externo:

Geól. Sergio Tapia Viedma (Senior Minera McEwen, Provincia de San Juan)

ARTÍCULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, notifíquese a los mencionados en esta resolución, Escuelas de Recursos Naturales, de Geología, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a DGAA a sus efectos. -
aim.



Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales